

Últimas noticias y telefonemas de la tarde

Madrid Conversaciones (1)

—¿Ha visto V. a Dato? Dicoa que vino contanto. No lo estarán en la misma medida los que dieron por averiguado que iba a San Sebastián a plantear la crisis.

—Entre los cuales no me cuenta V. a mí ciertamente, pues tuve por disparatado y por fantástico semejante propósito; lo que no quiere decir, ni muchísimo menos que no haya sombras en los horizontes ni espigas en los caminos políticos del Gabinete.

—Pero ¿de veras hay dificultades? —Y quién en estos tiempos, llamárase como se llamara, se envanece de no tenerlas? Hay dificultades, graves dificultades, que si no supera, orilla y aparta a Dato el señor Dato. El problema está en que el Gobierno resulte más fuerte que ellas, porque en otro caso sería un candidato a la muerte el Gobierno.

—¿Y qué dificultades son esas? —Olvida V. que hay previa censura y que nos llamamos en estado de guerra?

—Bueno: pero tiene ó no tiene el decreto de disolución de las Cortes D. Eduardo Dato?

—Lo mismo da para el caso la respuesta afirmativa que la negativa: puede tenerlo y como si no lo tuviera; puede no tenerlo y estar seguro de que lo posee. En el primer caso, si él complace, en su prudencia, que no debería usarlo, devolvería tal arma a quien dentro de sus facultades la ha puesto en sus manos. En el segundo, llegada la hora, dispondrá de ella. Lo que puedo asegurarle es que el decreto no se publicará, no se usará, y aun creo que no se pedirá, mientras no sea un hecho claro, rotundo, indiscutible que el orden público no ha de ser turbado. Es decir, que a las elecciones ha de preceder un periodo más ó menos largo de normalidad.

—¿Y qué me dice V. de Barcelona? —Yo no digo nada: eso lo sabrá y lo podrá decir el general Marín, que llegó de allí precisamente el mismo día que regresó de San Sebastián el jefe del Gobierno.

—¿Y ha leído V...? —Sí, la he leído, y me parece tan grave que dudo que no sea apócrifa.

—Por ahí viene la nube.

—¿Y por qué no la claridad? Las nubes pasan.

—Desgraciadamente todo indica que esta no pasará. Los que triunfan tienen derecho a prescindir de testarferos.

Miguel Peñarol.

(1) Este artículo fué escrito antes y por haberse pasado en el correo no lo recibimos hasta anoche.

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicios para el lunes: Sección primera, Córdoba, zapo, contra Antonio Cuevas Rodríguez. Defensor, el señor Ortiz Molina. Sección segunda, Fuente Obajuna, lesiones, contra Antonio Fernández Heredia. Defensor, el señor Altamirano.

La Sala 1.ª ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por lesiones, contra Rafael Jiménez Penezo, condenándolo a la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Gobierno civil

En el Gobierno civil, se ha recibido una circular de la Dirección general de Agricultura, recordando a los gobernadores la obligación en que están de ordenar visitas de inspección a los establecimientos en que se expenden abonos químicos, para evitar que sean adulterados con perjuicio de los consumidores.

La Alcaldía de Villanueva de Córdoba remite una instancia solicitando una pequeña variante en el trazado del tramo 8 de la carretera de Pedro Abad á dichos villa.

Se ha expedido licencia de obras á D. Fernando Sepúlveda Herrero, de Villanueva de Córdoba.

Se ha presentado una transformación de crédito al Ayuntamiento de Oabro, dentro de su presupuesto ordinario vigente.

Hacienda

Los individuos de clases pasivas que perciban sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse para hacerlos efectivos de 10 á 12 de la mañana en la forma siguiente:

Día 1.º de Octubre, retirados, jubilados y cruzados; día 2, Montepíos militar y civil; día 3, mesadas de supervivencia y todas las clases sin distinción, y día 4, retenciones.

Instrucción

Se ha posesionado de la escuela del Hospicio de Córdoba, D. Silverio Villa; maestra de Las Navas (Almedinilla), D.ª Francisca Guevara, y de San Sebastián de los Ballesteros, D.ª Catalina Suárez; de la auxiliar de niñas de Luena, doña Pilar Laque Quiros.

Militares

Al jefe de Sanidad Militar se ordena sea reconocido el veterinario segundo D. Rafael Oastejón, en situación de reemplazo.

Se concede ingreso para instrucción en la escuela militar de Córdoba, al recluta de cuota Asensio Sánchez Castellano.

Se ha presentado el primer teniente del Regimiento de la Reina D. Juan Valverde, que llegó de Madrid.

Ha llegado de Cádiz el teniente coronel de Ingenieros, D. Angel Torres, con permiso.

El segundo teniente de caballería de Treviño, D. José Burgos, marcha á Villanueva y Geltrú.

Se despide el capitán de infantería, D. Salvador Luoni, para Jaldá.

Crónicas de la guerra

Los fines ingleses de la guerra

Resulta ahora, según Mr. Asquith dijo en Leeds, que los ingleses y sus secuaces se baten nada menos que por la paz mundial, cuando aparece como irracional que han rechazado el hablar de paz mientras Alemania no quita totalmente aniquilada.

Reiteradas veces se ha ofrecido á la Gran Bretaña y á cuantos pueblos apoyan su política marcial, una paz que ponga término á esta recia contienda y nunca ha tomado en consideración lo propuesto, ni cuando la ofertaron los mismos Imperios Centrales, ni cuando fué Wilson el presunto mediador momentos antes de sumarse á las filas inglesas, ni cuando la ha solicitado Su Santidad el jefe de la Iglesia Católica.

Claro es que esta negativa, mejor dicho, este desdén hacia la paz, lo explica el estadista británico diciendo que la respuesta alemana al Papa está llena de nubes y tratará de sustituir el arbitraje cuando sea compatible con el interés vital del Imperio alemán.

Con argumentos como este, de tan absoluta desconfianza, y de tan apasionada injuria, no es posible tratar la paz, ni tratar nada, es la cristalización del odio que separa á ambos pueblos y que les ha llevado á pelear tan encarnizadamente.

Pero á pesar de que Inglaterra no quiere todavía oír hablar de paz, como la acción persistente de los sumergibles tedescos la trae justificadamente inquieta, el político londinense entra en su discurso en la hipótesis de una paz á base de la independencia belga y de la revancha francesa, como si estas pequeñas cosas para sus fines les importasen mucho á los ingleses.

Ellos no pensaban conquistar, pero si piensan en que la cesión de territorios germanos compenselos sufrimientos y las devastaciones de los franceses en el Norte de su país.

Y como los alemanes no han de ceder ni un sólo ápice de su territorio, máxime no habiendo sabido ni habiendo podido conquistar al enemigo por el esfuerzo y poderío de sus armas, resulta que estas ofertas emborazadas de paz, son más bien arrogantes cartelas de desafío.

Los navalistas británicos persisten en asegurar que van no contra el pueblo alemán, sino contra el militarismo prusiano; es decir, que ven la paz en el ojo ajeno y no ven la viga en el propio.

Eso sí, á pesar de los pesares si bien siendo optimistas, sin duda por que en el mundo es preciso ser algo. Donde el orador asomó más la oreja fué en el siguiente párrafo, que por su importancia y trascendencia, copio á la letra:

«Consideramos cosa natural que el enemigo evacue los territorios de Francia y Rusia y ya hemos hablado de Bélgica, pero hay que volver los ojos á la Europa Central y Oriental y arreglar las cuestiones territoriales, que de seguir como ahora, serán siempre semillero de nuevas guerras.»

Y habla el conquistador de las justas reivindicaciones de Italia y Rumania, de que la heroica Serbia necesita mayor espacio para expansión y de que también hay que pensar en Polonia y en la situación de los eslavos del Sur de Grecia. ¿Es posible programa más amplio de conquista? Y eso que no son los vencedores ¡que si llegan á serlo!

Capitán Bailén.

Una fiesta tradicional

Antecedentes y origen de la misma.— Sitio y fe con que se celebra.— Mi asistencia en este año 1917, en los días 29 de Abril y 1.º de Mayo.

Para mi respetable amigo D. Diego Moreno Corpas, párroco de Puebla de Guzmán.

Aún que en años anteriores tuve el gusto de asistir á las solemnes fiestas que Puebla de Guzmán dedica en su santuario á la Virgen de la Peña, y aún que el primero de los años alguna referencia de esta tan hermosa como simpática función, ni en aquella pude por ignorarlos dar los datos que aún que hoy no muy extensos puedo dar sobre su origen, ni en los años anteriores he podido apreciar, por no haber habido igual motivo para ello, la inmensa fé, la inmarcesible confianza con que justifican los pueblos ser, el gran amor que á su Virgen tienen.

Tres días dedica el pueblo á esta gran fiesta anual; el último domingo de Abril y los dos días consecutivos. La situación topográfica del templo donde aquella se celebra, no puede ser más pintoresca.

A unos cinco kilómetros de Puebla de Guzmán, hay un alto cerro que denominan «La Divisa», que domina todo de aquellos territorios es el más alto de aquellas latitudes. Pegado á él y como á unos cuarenta metros de su cumbre ó cuspide, y como si fuesen piedras rodadas de la misma, hay un enorme montón de grandes peñas en cuyas escarpadas concavidades anidan algunas aves de rapiña, por lo que á aquellos desafiadores se les da el nombre de «El Cerro del Aguila». A unos diez metros de estas grandes peñas y haciendo frente del cerro de «La Divisa», la piedad de los pueblenses de hace siglos construyó una preciosa ermita en la que se da culto á una Santísima Virgen, bajo la advocación de la «Virgen de la Peña».

Yo he procurado averiguar la historia de este santuario, y á pesar de mi buen deseo, solo puedo anotar los siguientes datos tomados más de la tradición que de escritos, que creo no existen.

En el término de la villa del Almembró á dos leguas de Puebla de Guzmán, no lejos de aquel pueblo hay un cerro al Sur Oeste del mismo denominado «Cabeza del Buey» y en sus vertientes hacia la población un valle que denominan de «Oama». Grandes piedras rodadas que hace siglos había en aquellos sitios de las que aun amonradas hay todavía reminiscencias, de color blanqueco mezcla quizás de óxido y calizas, llamaban los del pueblo «Piedras Albas». En aquel sitio y según los pocos datos que yo he podido conseguir, el día 8 de Diciembre de 1460 día señalado por la Iglesia para celebrar el Misterio de la Concepción Purísima de María, un pastor cristiano llamado Alfonso Gómez muy devoto de la Virgen, en uno de esos ratos de ocio que suelen tener los pastores, al mover unas cuantas piedras que estaban aglomeradas. Observó que en un ancho hueco que dejó al descubrirlo al ser iluminado por el sol, brillaba algo que por el pronto no pudo definir. Este descubrimiento no dejó de sobrecojerle suponiendo fuese un tesoro y aun que con algún trabajo por el peso de las piedras que cubrían aquellas concavidades, siguió afanoso quitando aquellas con cuidado, y por fin pudo ver claro que en un ancho espacio preparado en muy buenas condiciones, había dos imágenes que una y otra representaban á la Madre de Dios, las que seguramente los devotos de otros tiempos las contaron en aquel lugar para que no fuesen profanadas en las invasiones de los bárbaros.

Tan grande fué su sorpresa como su admiración; reverentemente se arrodilló des cubriendo su cabeza y antes de llegar á ellas con sus manos, con verdadera conmoción rezó una salva. Después y con religiosa veneración sacando de aquel hueco las imágenes, alegre y sin cuidarse del ganado seguramente por inspiración divina, se dirigió con su hallazgo á la población cercana y en ella dió noticia al alcalde llamado Tenorio, el cual protegiendo con cristiana solicitud los despos expuestos por Alfonso, presentó al párroco las imágenes explicándole la manera como le fueron aparecidas.

Enterados del caso Autoridades y vecinos, fué grande el entusiasmo de aquel pueblo en el que se celebró tan fausto acontecimiento con repiques general de campanas y al otro día en solemne procesión, fueron las dos Virgenes hermanas pasadas por el pueblo entre vitores y alegrías españolas, y con aplausos de todos fué tomado el acuerdo de hacer un templo en el sitio donde las imágenes fueron aparecidas para venerarlas. El pastor Alfonso Gómez cuya opinión por ser el descubridor de aquel tesoro era de las más atendidas en todo acuerdo referente al mismo, propuso y por unanimidad fué aceptado que se quedara una de las imágenes en el Almembró, y que se cediera la otra al cercano Pueblo de Guzmán en el que le harían un santuario donde venerarla como Patrona y protectora de aquel pueblo.

Trasmitido aquel acuerdo á Puebla de Guzmán y gozosos de ello los pueblenses, fué al Almembró una nutrida comision, y con toda solemnidad, trasladada á la Puebla una de las dos imágenes.

La ermita del Almembró fué construida en el sitio de la aparición y en conformidad con el acuerdo anteriormente tomado, venerada en el mismo la que allí hubo de quedarse bajo la advocación de «Piedras Albas».

La de Puebla y con general aplauso de todos, fué acordado hacerle su santuario junto á las altas peñas que existen en el más alto cerro del término denominado «de la Divisa», tanto por ser el sitio más bello cercano á Puebla, cuanto por tener sino semejanza, relación con el sitio donde entra por las peñas fué hallada por el pastor Alfonso Gómez la preciosa imagen que allí se venera con el nombre de «Nuestra Señora de la Peña» y en cuyo templo desde entonces se adoraba no solo por los pueblenses en cuya protección confían, sino por los de todos los pueblos limítrofes y de algunos más lejanos y cuyas fiestas acuden los unos en demanda de su auxilio y los otros á darle gracias por los favores que con anterioridad les comociera.

Estos son los datos que he podido conseguir respecto al precioso santuario de la «Virgen de la Peña».

Hilario J. Solano.

Melquiades Álvarez silbado

Don Melquiades Álvarez estuvo anteayer en Castrojal y Rivasdelo siendo recibido con ostensibles manifestaciones de hostilidad.

En vista de ello, aprovechando la obscuridad de la noche, huyó acompañado del jefe municipal y del alcalde. El pueblo se apercibió de la huida y lo siguió, silbándole estrepitosamente.

Tuvo que intervenir la guardia civil para disolver á los manifestantes.

La España Militar

España pudiera ser, como Prusia, un estado eminentemente militar.

Los modernos Estados militares, se fundan en lo que llaman la Nación en armas, es decir, que todo el personal y todo el material de la Nación constituya, una máquina guerrera en caso necesario.

Respecto al personal la perfección consistió en que todo individuo cualquiera que sea su edad y profesión, sea siempre, á que organismo militar pertenezca, y donde deberá presentarse en caso de ordenarse una movilización. De tal suerte, que cualquier agente de la autoridad pueda exigir á cualquier transeunte, su pase de situación militar, y hasta como se está observando en la guerra actual, las mujeres, comprendría que estuviesen también clasificadas, y destinadas á aquellos servicios que le son propios, tales como la Cruz Roja, las enfermerías, los almacenes de vestuario y equipos y su confección, etc.

Una vez clasificado y subordinado el personal, habría de extenderse la militarización al material aprovechando

ble para el ejército, que casi abarcaría el total de la Nación. Y así vendría militarizar en primer término todos los medios de transporte y comunicaciones, como son los ferrocarriles, los automóviles y carruajes particulares de toda especie, los teléfonos y telégrafos, los aeroplanos. Los depósitos de carbones y sus minas, los depósitos de petróleo, las caballerías mayores y menores, clasificándose todo, y teniéndolo pronto para ser utilizado en caso de necesidad.

Deberían tener inspección militar todas las fábricas particulares de armas, explosivos y municiones, y las metalurgias que pudieran transformarse fácilmente en productoras de aquellos elementos, y análogamente con las demás industrias, particularmente la de automóviles y aeroplanos.

Y como en España no tenemos minas de petróleo, vendría mucho que al hacerse la Paz Europea, se nos adjudicase algún país donde exista tan indispensable elemento motor.

Pudiera haber intervención militar en toda la producción de alimentos, impulsando y ordenando la agricultura, ganadería y pesca, procurando sacar la mayor ventaja de nuestras fuentes de riqueza aun cuando hubiere que quitar algo de la libertad, hoy excesiva, que permite á un propietario, no cultivar sus fincas.

En resumen: el infiltrar en la Nación el Espíritu Militar, no hay duda que es un poderoso motor de progreso, porque establecido el respeto á la autoridad y la subordinación en todos los órdenes de la vida diaria, las industrias prosperarían, y el Capital confiado se lanzaría á nuevos negocios, que enriquecerían al país, al mismo tiempo que lo hacían fuerte.

Ahora bien; el espíritu militar descaesa sobre el fundamento moral de los pueblos, por esto; es lo más importante el vigorizar los espíritus, porque poco se consigue con un pueblo pusilánime, muelle, vicioso, ni para la Paz ni para la Guerra.

Así es que la educación moral del pueblo es esencialísima, y la moral militar debe estar sustentada sobre la moral del sacrificio en caso necesario ó sea sobre la moral religiosa.

Si nosotros llegásemos á constituir un estado militar sobrio, moral y subordinado, no hay duda que en la quiebra de las Nacionalidades que estamos presenciando pudiéramos aun reconstituir nuestro antiguo, suave y honrado imperio.

SEBASTIÁN MANTILLA,

Teniente coronel de E. M.

Artículo militar de Prensa Asociada

DESEDE MADRID

Charlas teatrales

Dedicáramos de buena gana largo espacio á comentar las declaraciones del señor fiscal del Supremo, en su Memoria reglamentaria de apertura de los Tribunales, acerca de la influencia funesta del cinematógrafo en la delincuencia infantil, que creo no proporciones aterradoras.

Tenemos á orgullo el haber empleado muchas veces nuestra pluma y nuestra palabra en la labor de higiene moral que representa el combatir las demeritas del cine; y las abstenciones del Estado en punto á la reglamentación de ese sugestivo espectáculo. Hasta nos envanece un poco de haber contribuido con nuestra propaganda tendida al establecimiento de la previa censura.

Porque el lector no lo habrá notado, ni el fiscal del Supremo tampoco, pero hay previa censura para los «films» que no hay quien haga efectiva.

En Alemania, hasta hace poco, al menos, no han bastado las terribles preocupaciones actuales, para que dejaran de actuar el «Regierungsrat» y el «Oberregierungsrat» que condenan á oscuridad perpetua en sus estuches á las películas inmorales, irreverentes ó peligrosas.

En los periódicos tampoco ha tenido acá esta parte de la Memoria del fiscal el eco apetecible. Acaso porque el honorable funcionario escribe en esta parte de su trabajo:

«¿Qué mucho que la película coasione con la representación material de

los hechos esta exaltación en las imaginaciones juveniles, cuando es de toda evidencia que la misma impresión, sino tan marcada, lo suficiente para que sea digna de tenerse en cuenta, se produce por la mera asistencia á los debates de los juicios orales en los Tribunales; por la lectura de los periódicos que refieren con exasivos y á veces repugnantes detalles los delitos que se cometen, y por la reproducción gráfica de los hechos delictivos y de sus autores?»

Fiscal del Supremo... bueno; pero fiscal de los papales públicos? ¡Vamos, hombre!

Victor Espinos

Sociedad de Ganaderos de la provincia DE CÓRDOBA

Precios de venta al público, del 11 de Octubre hasta nueva cotización:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo.	2'32
sin hueso.	2'32
Ternera con hueso.	2'64
sin hueso.	3'64
Macho.	2'04

Registro del 29 Septiembre de 1917. Semana del 30 Septiembre al 6 de Octubre.

MAYORES

Don Pedro Cárdenas 2, á 2'44 pesetas; D. Juan Moreno 1, á 2'44; don Miguel de la Rosa 1, á 2'45; D. Antonio Miranda 4, á 2'45; D. Fernando Crespo 6, á 2'45; D. Pedro Aceño 10, á 2'46; D. Miguel Romero 2, á 2'46; D. Pedro Laguna 2, á 2'46; don Antonio Bayes Casado 12, á 2'47; D. Francisco Martínez, resto, á 2'48.

TERNERAS

Don Rafael Enriquez 2, á 2'73 pesetas; D. Evaristo Salinas 2, á 2'73; D. Pedro Aceña 2, á 2'73.

MENORES

Don Francisco Belmonte 12, á 1'60; D. Miguel Romero, resto, á 1'70.

Nota.—Los precios libres para el comprador son: De 2'21 á 2'25, para el ganado vacuno; de 2'50 para terneras; de 1'46 á 1'47, para lanar y cabrio.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Jerónimo. Jubileo de las Catorce Horas.— Mañana en la parroquia de San Miguel, costado por D.ª Parfiliotía Izquierdo, por su hermano D. Antonio.

Santa María.— Mañana último día de solemnidad en San Jerónimo, á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M., estatuas, rosario, letanía cantada, góncos al Santo, terminándose con la reserva.

Costen los cultos de este día varios de votos.

Mañana á las diez solemne función con misa solemne y orquesta á el Doctor Máximo Navarro Padre San Jerónimo, en la que graduará el R. P. L. Reyes V. Carreras C. M. F.

Por consuetud de Clemente VII los que visiten la Iglesia de este Mostro el día de San Jerónimo ganen jubileo plenario á indulgencia plenaria rasado quince veces la oración del Padre Nuestro, están los confesados y comunicados.

Capuchinos.— Mañana quinto día de Novena á San Francisco de Asís. Por la mañana y las 8:30 misa cantada. Por la tarde á las seis los ejercicios de la novena con misa solemne y sermón que predicará el R. P. Gil del Puerto de Santa Marta.

San Pablo.— Mañana el toque de oraciones segundo día de novena á Nuestra Sra. del Rosario en su capilla. Habrá misa solemne y sermón que predicará el R. P. Patricio Medvedev Superior de los Misioneros que expusió cada noche un pellejo del Padre Nuestro. Se cantará el cántico de las Aves Marías y Letanías góncos. Los tres días siguientes con misa solemne; á las ocho los dos primeros y á las diez con pasigífico el último. Costen los cultos de mañana don Rosa de la O.iva.

Las misas que se celebran en la parroquia de San Francisco y San Esteban el día 1.º de Octubre desde las siete y media en adelante por los señores sacerdotales invitados serán aplicadas por el alma del señor don Manuel Chaperro y Fernández Huidobro (1.º p.º d.º)

Señalados los sucesos, barrena política, sobrietas, sobrietas políticas y demás parientes regeen á sus amigos los acostumbrados á Dios en sus oraciones.

Hay conciliabulo indolencia en la forma acostumbrada.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

PROBAD LOS CHOCOLATES QUE ELABORA

IPOLITO CABRERA

POZOBLANCO

ÚNICA FÁBRICA DE CHOCOLATES DONDE TIENEN ENTREGADA LIBRE AL PÚBLICO FIGURAN EN SUV DETALLE

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

CONSEJO DE GUERRA

Contra el Comité de huelga
Madrid 29 (11'50)

El Tribunal

A las diez de la mañana se ha reunido un Consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa seguida contra D. Francisco Largo Caballero, D. Julián Besteiro Fernández, D. Daniel Anguiano Mangado, Andrés Saborit Colomer, Gualterio José Ortega Muñoz, Luis Torrent Lerez, Mario Anguiano Anglés, Manuel Mestre Rubio, Abelardo Martínez Salas, Virginia González y Juana Sanabria Martínez Salas, por los delitos de sedición y rebelión.

La composición del Consejo es la siguiente:

Presidente, teniente coronel del segundo regimiento de Zapadores Minadores D. Miguel Enríque García, y vocales, los capitanes que siguen: de Wad Rás, D. Angel Díaz Rodríguez; de Asturias, D. Enrique Otero Cordero; de León, D. Fulgencio Saborit Larroque; de Asturias, D. Fermín Álvarez Manéñdez; de Wad Rás, D. José Jiménez Figueras, y de Asturias, D. Manuel Sánchez de Linares.

Suplentes: capitanes de Wad Rás D. José Boller Méndez y D. Salvador Foronda Sánchez.

Defensores: de los cuatro del comité, Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Saborit, el capitán del regimiento de León D. Ramón Arrote Giron; de Gualterio Ortega, el capitán de la zona D. Julio Mangada; de Torrent, el capitán del regimiento de Telégrafos D. Rafael Serra; de Mario Anguiano, el capitán del Centro Electrotécnico D. José Lasso de la Vega; de Abelardo Martínez, el capitán de Saboya D. Gabriel Rodríguez Ponce de León; de Manuel Mestre, el capitán del Centro Electrotécnico D. Angel Menéndez Tolosa, y de Virginia González y Juana Sanabria, el capitán del segundo regimiento montado D. Juan Saldaña López.

Asesor, auditor de brigada D. Juan Martínez de la Vega.

Fiscal, comandante de la Oaja de Recruta núm. 2, D. Juan Mateo y Pérez de Aljo.

El apuntamiento

La animación es extraordinaria. Asiste público distinguido.

Antes de las diez en los alrededores del cuartel de San Francisco hay gentío.

A las diez en punto se constituye el Consejo. Asisten numerosos generales, jefes y oficiales.

En representación del Colegio de Abogados asisten el decano interino Sr. Pines y el secretario Sr. Edo. También vemos al senador Gómez Llombart.

Los procesados entran escoltados por la benemérita.

Frente al tribunal se sientan el juez instructor, comandante de infantería D. Gustavo del Amo, y secretario, capitán de la misma arma D. Enrique Quirós.

Se lee el apuntamiento que señala los siguientes hechos.

El día 10 de Agosto, Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Saborit en-

traron en la casa de Gualterio Ortega por recomendación de Luis Torrent, para huir de la policía.

Al día siguiente Besteiro dió á conocer el manifiesto que firmaron todos, las instrucciones para la huelga y las proclamas dirigidas á los cuerpos é institutos del ejército, clase media, etc.

Ortega los entregó á Torrens y los llevaron á la imprenta de Anguiano, tirándolos entre los dos.

Después ya impresos, Manuel Mestre los llevó al solar de la calle Alcántara, desde el cual habían de enviarse á sus destinos. En dicho solar los sorprendió la policía que se incautó de los impresos y detuvo á quienes los llevaban.

Virginia González entró en casa de Ortega al día siguiente de refugiarse allí el comité.

No hay cargos para ella ni para la esposa de Ortega.

Está probado que con posterioridad al estado de guerra, siguieron mandando instrucciones sobre la huelga.

El secretario, Sr. Quirós ha dado lectura á todos los manifiestos, proclamas y documentos reseñados.

Terminada la lectura del apuntamiento, el Presidente del Tribunal pregunta á las defensas si desean que se repita ó repetir la lectura de alguna declaración. Las defensas dicen que no.

La acusación

Madrid 29 (1 tarde).—Se concede la palabra al fiscal, que dice que desde que la huelga estalló el 13 de Agosto, ha sido tachada por la opinión de revolucionaria.

Hubo choques con la fuerza pública, alborotos, agresiones á los agentes de la autoridad, fueron apedreados los tranvías, se declaró el estado de guerra y el ejército restableció el orden prontamente.

Hace alusión á los sucesos de la Cárcel Modelo.

En la noche del 13 al 14 descubrió la policía, en un taller de la calle Alcántara, proclamas sobre preparación de la huelga para cambiar el régimen político.

Con este motivo fueron detenidos Aristides Magnani, Cesáreo Lobo, Cirilo González, Frutos García y Francisco Fernández, á los cuales se les formó causa unida más tarde á la paralela seguida contra los autores de los documentos expresados.

En el domicilio de Ortega la policía halló inopinadamente al comité de huelga, á Virginia González y á Juana Sanabria, esposa de Ortega.

Se incautaron de documentos. En declaraciones reiteradas llegaron á declarar quienes eran los autores de los documentos.

Contra Virginia y Juana no hay pruebas de delito.

Virginia asistía con Juana á los huéspedes de la casa de Ortega.

Besteiro, Saborit, Anguiano y Largo Caballero son autores del delito frustrado de sedición y de otro de rebelión común. Pide para estos procesados la pena de reclusión perpetua por el primer delito y nueve años de prisión mayor por el otro.

Para Ortega, Torrens, Mario Anguiano, Martínez y Salas pide 17 años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, para Maestre 14 años.

Además para Ortega, Mario Anguiano, Torrens y Martínez cuatro años y dos meses de prisión correccional.

Para Maestre dos años y cuatro meses.

Para ambas mujeres la absolución.

El fiscal comenzó su lectura á las doce de la mañana.

Ha olvidado consignar en su escrito la petición de que sirva á los procesados de abono el tiempo de prisión preventiva sufrido. Lo consigna de palabra. Son las 12'30.

Se suspende el Consejo por 15 minutos.

La defensa de los del Comité

Al reanudarse la sesión el Presidente concede la palabra al capitán Arrote, defensor de los cuatro procesados por formar el comité de huelga.

Lee el escrito de defensa que comienza diciendo:

Todas las miradas del país convergen en este Consejo de Guerra ansiosas de conocer las actuaciones que han producido comentarios llenos de pasión.

Como militar, como caballero y como cristiano yo no puedo rehusar la defensa de los acusados. Dejemos aparte la causa de las constantes huelgas que se suceden. Negar el malestar social que en la actualidad existe, sería necio.

La carestía de la vida ha planteado un negro problema en los hogares de los obreros. El manifiesto de los obreros origen de la huelga de 27 de Marzo, anterior á los sucesos es un grito de angustia.

Esta huelga se anunció con anticipación y no era punible con arreglo á la ley.

Los comités de huelgas no son directores de las huelgas, son consejeros de los electores que les dieron esa función de acuerdo con las leyes que reconocen el derecho á la huelga.

Esta huelga ha sido mal llamada revolucionaria. Yo exorcizo á quien se valió de medios indignos diciendo la fábula del comité, que fué detenido hallándose entre colchones. Recurrió á la mentira para agravar á seres indefensos.

El fiscal ha calificado los delitos sin bastante prueba. Para que hubiese rebelión precisa que hubieran realizado, provocado ó inducido al alzamiento. Ningún delito de los señalados por el fiscal se ha cometido. Eran mis defendidos simples mandatarios de una huelga no acordada por ellos. Legalmente no hay medios de condenar la huelga. Que ésta fuera ó no revolucionaria, no basta juzgarla como lo hace el fiscal, porque la opinión le tildara de tal, pues la opinión se apasiona, inventa fábulas y leyendas fuera de la realidad.

La opinión no basta para decidir sobre la libertad de unos ciudadanos. Los alborotos que siguieron con motivo de la huelga no son imputables á los procesados, que deben ser absueltos.

Después hace una escala de pequeñas penas como alternativa. Hace ciertas consideraciones sobre los delitos de sedición y rebelión que no admiten grados de tentativa ni de frustración. Mis defendidos no hicieron pacto con las fuerzas militares para una activa acción sediciosa; las proclamas no llegaron á repartirse, y siendo así resultan simples hojas clandestinas, que debían condenarse con arresto mayor.

Estúdiense sin pasión los autos. En los momentos críticos que atraviesa el país se espera con ansiedad el fallo del Consejo de Guerra. Adviértase al dictarlo que no sólo la clase obrera dejó oír sus lamentos por el encarecimiento de la vida. Los Municipios en gran número, los representantes parlamentarios reunidos en Asambleas, la prensa de todos los matices y todas las clases sociales, desean que se afronte el problema español para evitar la ruina de la patria.

El hambre depaupera España en aterradora progresión.

En los alistamientos del ejército se ven muchos inútiles que nacieron enfermos por falta de nutrición en el seno de madres extenuadas.

Espero un fallo de estricta justicia que lleve la apetecida tranquilidad á los hogares de los cuatro procesados.

El defensor de Ortega

El capitán D. Julio Morgada, defensor de Ortega, pone de relieve las

contradicciones del fiscal, que pide la absolución de Virginia y pena para Ortega, que como ella, no hizo otra cosa que servir á los individuos del comité.

La huelga no ha sido revolucionaria. El Gobierno amordazó á la prensa y la opinión no ha podido manifestarse.

Existe un documento de determinada clase que ha circulado mucho y en él se sostiene la opinión, que seguramente comparte el fiscal y cuyos visten uniforme, de que trató de dar orientación revolucionaria á la huelga, no llegando á adquirir tal carácter.

Restablecióse la normalidad, dice el documento, por el esfuerzo del ejército, no por previsión de los poderes públicos.

Por parte del Gobierno hubo gran imprevisión.

La huelga debió ser pacífica y tomó en algunos puntos tinte revolucionario.

Alude al artículo de «A B O» negando derecho á Dato para afirmar que cuenta con la opinión.

La huelga se organizó antes de los sucesos de Agosto. Los sucesos ocurrieron por imprevisión del Gobierno y especialmente de Sánchez Guerra.

El documento que redactó el comité no tiene la gravedad de uno que se publicó en Córdoba firmado por elementos de la izquierda y hasta de la derecha, pidiendo renovación.

Recuerda las frases de Maura. «Hicieron del presupuesto su lista civil.» Manteniendo el imperio del caciquismo y de la oligarquía han tenido al pueblo en la ignorancia.

Pide la absolución de Ortega y termina diciendo al Tribunal estas palabras de Séneca:

Las más fuertes y formidables fuerzas están fundadas en el amor al pueblo.

Suspensión

Madrid 29 (7 tarde).—Terminada la lectura del escrito del capitán Arrote, á las dos de la tarde se suspende la vista por dos horas para que pueda comer el Tribunal.

Se reanuda la sesión á las cuatro.

El defensor de Torrent

El capitán don Rafael Serra da lectura á su escrito de defensa. Relata los hechos y examina la intervención que ha tenido en ellos su defendido. No puede estar conforme en que se califique de rebelión el delito que se le imputa. Su defendido ni repartió el manifiesto ni realizó acto alguno de rebelión. Se limitó á componer como cajista el molde del manifiesto. Sólo es autor material del molde.

Torrens conocía la letra de los autores y estos no han negado que lo fueran. Está exento del delito de rebelión; sólo puede castigarse por tentativa de rebelión, y en ese caso no como autor, sino como cómplice. Pide la absolución para su patrocinado.

Defensa de Martínez Salas

El capitán Sr. Rodríguez Ponce de León lee su escrito en que dice que su defendido ignoraba que fuese delito lo que hizo.

Solo es culpable de haber trabajado en la imprenta donde se hicieron esos moldes, y de haberlos llevado al solar.

Se le puede considerar como cómplice pero no como autor, y en este caso por no haberse repartido las proclamas, se trata de una tentativa.

No es responsable del delito que se le imputa. Á lo más puede considerarse como enubridor, en el segundo delito. Pide la absolución.

Defensa de Mario Anguiano

El capitán señor Lasso de la Vega, dice que su patrocinado Mario Anguiano ignoraba la responsabilidad en que incurrió porque en la imprenta de que es dueño se tiraron esas proclamas.

Estaba separado del partido socialista y se hallaba dispuesto á entregar las proclamas á la policía.

No ejerce ninguna influencia en los elementos á quienes iban dirigidas las proclamas.

Carece de responsabilidad en el delito de que se le acusa. Solo puede culpársele por impresión de hojas clandestinas. Pide la absolución.

El defensor de Maestre

El capitán Sr. Menéndez dice que su patrocinado Maestre no es responsable de los delitos de que se le acusa. El se limitó á llevar en el automóvil las proclamas. El fiscal ha cometido error en la calificación, pues Maestre no es autor del delito de rebelión sino en todo caso de una tentativa que no es tampoco de rebelión. Sólo puede considerarse de enubridor y en este caso de tentativa.

†
LA SEÑORITA
Doña Carmen Santos Bordas
Ha fallecido á las cuatro de la mañana del día 29 de Septiembre de 1917
Hablando recibida los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P. A.
Su Director espiritual; sus afligidos hermanos el M. I. Sr. D. Eugenio, y D. Eleuterio Santos Bordas, y demás familia,
Suplican á todos sus amigos se sirvan encomendar á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar en la Iglesia parroquial del Salvador, á las cinco y media de la tarde del día 30 del corriente, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se recibe y despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

Mi patrocinado no pertenecía á ninguna sociedad de resistencia, estaba sin trabajo. Torrens le ofreció colocación y lo empleó en esto. No intervino para nada en la redacción ni en la composición del manifiesto que desconocía.

No hay prueba material alguna contra él.

El defensor de las mujeres

El capitán Sr. Saldaña se muestra conforme con el fiscal en que no hay prueba contra sus patrocinadas y pide que se les absuelva.

Los procesados

El Presidente ordena que se presenten Juana Sanabria y Virginia González, procesadas.

También pregunta á Torrens. Dice que si desean hacer alguna manifestación los procesados. Largo Caballero dice que nada tiene que oponer y que está satisfecho de la defensa.

Dice que él es un ciudadano honrado, Besteiro, Anguiano, Saborit se adhieren á las palabras del Largo Caballero.

Los demás procesados están conformes con sus defensas.

A deliberar

A las cuatro y media el Consejo comienza á deliberar.

El público y los periodistas hacen muchos comentarios entre tanto.

A la hora de telefonar no hay nuevos detalles.

El fallo que recaiga no se conocerá hasta que lo apruebe el Capitán general.

Política

Madrid 29 (tres tarde)

Madrid 29 (seis tarde)

«El Día»

El señor Dato nos ha dicho que el capitán general de Madrid ha levantado la suspensión del periódico «El Día», que decretó ayer.

Lema

El marqués de Lema conferenció por teléfono esta mañana con Dato, á quien dijo que había estado despachando con el Rey y que no ocurría novedad.

Dato contestó que la real orden suspendiendo durante diez días la facturación de mercancías facilitará el tráfico del carbón desorganizado de las estaciones, en las que hay muchos vagones detenidos.

Por qué se fué Marina?

Dato siguió diciéndonos: Hay tranquilidad completa.

Tienen ustedes que desmentir lo que les dije del general Marina.

Este nos ha engañado y cuando yo decía á ustedes ayer que permanecería algunos días en Madrid resulta que estaba camino de Barcelona.

Ese viaje de un soberano mentis á quienes aseguraban que no volvería á Cataluña.

De modo que oyo que ya no seguirán ustedes hablando de ese tema.

De ese tema no, dijo un periodista, pero de la marcha inesperada de Marina puede que sí.

Bastante tienen ustedes ahora, dijo Dato, con el tema del Consejo de Guerra.

Visitas

El Sr. Dato ha sido hoy cumplimentado por el Obispo de Ciudad Real y por una comisión de fabricantes de tejidos de lana de Barcelona, Sabadell y Tarrasa.

Este venía acompañado por Ferrer y Vidal, quien habló de exportaciones con el jefe del Gobierno.

Andrade

El ministro de Instrucción Pública

nos ha dicho que se proponía á asistir á la apertura del curso universitario.

En Fomento

El vizconde de Eza ha recogido las afirmaciones del «Imparcial» relativas al carbón que no se trae á Madrid y ha dicho que no está en lo firme ese periódico. El problema actual no es de falta de carbón sino de desorganización en la distribución.

Comentarios

En los círculos políticos se ha comentado mucho el inesperado regreso de Marina á Barcelona.

También se hablaba de las palabras de Dato, censurando su friolera al ocuparse del viaje de Marina.

Se señalaba también el caso de que Dato dijera que no sabía la marcha del capitán general de Cataluña, que como es natural había comunicado este al ministro de la Guerra.

Sin carbón

Zaragoza.—Una comisión de obreros metalúrgicos ha visitado hoy al gobernador civil, para pedirle se imprima mayor actividad á las remesas de carbón, pues de otro modo tendrán que cerrarse las fábricas.

Política de odio

«El País» arrecia en su campaña contra Maura y dice que se extraña de la preponderancia adquirida por este en la opinión.

Dice que es indudable que Maura fracasó y que aún no estando conforme con Dato no se debe estar al lado de Maura.

Cambó

«La Nación» recoge lo dicho por «El Imparcial» y «A B O», referente á que Cambó será ministro en breve.

Dice que esa elección sólo beneficiaría á Cataluña. Hoy se debe atender á la resolución de problemas urgentes.

Es preciso que antes de ser ministro nos diga Cambó cuál es su programa, que hoy no lo tiene, y que se aparte de las sinuosidades por donde anda buscando apoyos al amparo del regionalismo y nacionalismo.

En el Congreso

El Sr. Villanueva ha sido hoy muy felicitado por su santo.

En el Congreso había esta tarde gran animación.

Según los comentarios por la marcha inesperada de Marina que por cierto fué despedido por el general Echagüe y muchos amigos.

También se hacían comentarios referentes á los escritos de defensa del comité de huelga, pero sobre esta cuestión prohíbe la censura todo comentario.

Se considera muy delicada la situación política.

Las francos

Los francos que en los días de la revuelta del pasado Agosto llegaron á ponerse á 80 han descendido de nuevo y ya están á 73.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte francés

Paris.—El parte oficial francés de las once de la noche dice: Aparte de viva actividad de la artillería en la orilla derecha del Mosa y en Beaumont, no hubo ningún acontecimiento importante en todo el frente.

Parte alemán

Berlin.—El parte oficial alemán de la noche, dice: En el frente de Flan-des hubo lucha de artillería. En los demás puntos del frente no hubo ningún acontecimiento importante.

Noticias de la tarde

Espionaje de la Entente

Malmoe.—De nuevo se está sobre la pista de un grave asunto de espionaje. En ciertos papeles que pertenecían á un señor que viajaba de Alemania á Escandinavia se ha conseguido descubrir un escrito secreto, cuyo texto se refiere á un servicio de noticias no autorizado de Alemania á Dinamarca, en favor de la Entente. Las investigaciones practicadas en Alemania han dado por resultado averiguar que se trata de un servicio de

Cuellos Pluma

Pelerinas Marabout

Aplicaciones, Guantes, Collares, Pendientes y cuantos artículos se indican como novedad, ofrecemos un grandioso surtido y diariamente recibimos las últimas novedades.—Precios de almacén.

«La Sevillana», - 24, Conde de Cárdenas, 24
Depósito Central para la venta de los renombrados productos PEELE

EL FÉNIX Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija
Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por B. O. de 5 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

GARANTIAS

CAPITAL: Suscrito 1.000.000'00
Desembolsado 300.000'00

RESERVAS: Estatutaria 96.153'06
De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España) 499.494'43

Primas recaudadas en 1915: 1.850.569'03
Sinistros satisfechos hasta 30 de Junio de 1916: 4.216.474'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primera y única).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cárdenas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

SUCESOS

Robo.—Desde la estación de Marmolejo á Villa del Río, fueron robadas de un vagón decola del tren mixto varias mercancías, ignorándose quienes sean los autores.

Caida mortal.—En el kilómetro 2, de la carretera de Fernán Núñez á su estación se cayó de la caballería que montaba Antonio Crespo López, quedando muerto á consecuencia del fuerte golpe que recibió.

Viajando sin billete.—Ha sido detenido en Puente Jenil Luis Beltrán López, que viajaba sin billete desde Bobadilla.

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de D.^a Sofia Fernández de Córdoba de Belmont, de la Srta. Sofia Belmonte de Fernández de Córdoba, y de D. Jerónimo G. Ravé.

—En la Facultad de Sevilla se ha licenciado en la carrera de Derecho D. Antonio Torres Trigueros, hijo del registrador de la Propiedad de Córdoba. Nuestra enhorabuena.

—Ayer tarde á primera hora, al ir el señor Sánchez Guerra á su domicilio desde el Ministerio, y al pasar por la calle Villanueva, un automóvil que marchaba en dirección contraria al que conducía al ministro, chocó con él violentamente.

El auto del señor Sánchez Guerra estuvo á punto de volcar, y el ministro resultó ligeramente lesionado en una pierna.

—De Carabuey llegó nuestro corresponsal D. Rafael Marín Alonso.

—Para pasar unas horas al lado de sus hijos los señores de Vigneray, llegó ayer en el expreso D. Angel de Torres.

—Marchó á La Rambla el vice de la Comisión provincial, D. Francisco Gómez Jiménez.

—Anoche regresaron de Sevilla el expresidente de la Diputación provincial D. Antonio Pineda de las Infantas y el concejal D. Armando Lacalle de Castro.

—Se encuentran en Sevilla el senador del Reino D. Enrique Núñez de Prado, D. Rafael López Alvear y don Manuel García de la Plaza.

—Ha regresado de su veraneo, el catedrático del Seminario D. Joaquín Tirado Redondo.

—Marchó á Jaén nuestro querido amigo D. Angel Rojano Fernández.

—Ha marchado á Huelva el Tesorero de Hacienda D. José Alberti, acompañado de su distinguida familia y bellísima sobrina.

—Esta madrugada ha entregado su alma á Dios la virtuosa señorita Carmen Santos Bordas, hermana de nuestros queridos amigos D. Eugenio y D. Eleuterio. La finada, según dijimos, había sido confortada con los Santos Sacramentos.

A la conducción del cadáver verificada esta tarde al Cementerio de la Salud, asistió gran concurrencia, patentizando las buenas relaciones de que disfrutaban los Sres. de Santos Bordas.

Presidieron el acto los muy ilustres Sres. D. Francisco de P. Parés é Iglesias, D. Rafael García Gómez, D. Ruperto Cuadrado Aranda, D. Juan Cruzado Marmolejo, y D. Manuel Enrique Barrios, D. Juan B. Rubio García, R. P. Herreros, S. J. y González, O. P.

Las cintas fueron llevadas por los Sres. D. Sebastián Barrios Rejano, D. José Barcia Barbero, D. José Navarro Coos, D. Angel Rubio Castillejo y D. Francisco Pineda.

Los hermanos de la finada que saben la estima en que les tenemos, tienen la seguridad de que compartimos su justo dolor. A nuestros lectores pedimos una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

Crónica Local

El éxito de las preceptorias
Exito y grande ha coronado la iniciativa de nuestro querido Prelado, en lo referente á la creación de las preceptorias. En años anteriores hemos publicado datos relativos al número de alumnos que habla en las mismas y hoy nos hemos de congratular del fruto positivo que revela el haberse aumentado este año el número de alumnos en el Seminario Conciliar de San Pelagio, al que vienen para el nuevo curso 44 alumnos, procedentes de las preceptorias.

En estos tiempos de indiferencia que atravesamos, esos números son la mejor prueba de que se trata de una obra de Dios, y por eso Dios la bendice y la seguirá bendiciendo cuando todos los pudientes, compenetrados de la importancia de las Vocaciones Eclesiásticas, conyuyen á esa obra tan meritoria y de la cual daremos detalles á quienes los desconozcan y deseen saberlos.

Por la paz
Los dominicos preparan un solemne triduo los días 8, 9 y 10 por la paz Europea. Predicarán el R. P. Victor Fernández, el Superior de los Dominicos y D. Ildefonso Garrido, párroco de San Andrés. En la fiesta de la Virgen del Rosario, día 7, predicará don Mariano Ruiz Calero, catedrático del Seminario y durante la novena que comenzará el 11, el sabio dominico R. P. Albino González Menéndez Reigada.

Reclamado
En Montilla ha sido detenido Antonio Cambrero Guadix (a) Chiquito, que estaba reclamado por el Juzgado.

Espárragos "Trevijano,"
Se prefieren á los frescos

Colegio oficial de Farmacéuticos de la provincia de Córdoba
Por virtud de las elecciones últimamente verificadas, queda constituido el Colegio en la forma siguiente: Presidente, Dr. D. Enrique Villegas Rodríguez; vocal 1.^o, D. José de la Linde, de Córdoba; vocal 2.^o, don José Estrada Muñoz, de Puente Jenil; vocal 3.^o, D. Angel Avilés Marín, de Córdoba; tesorero, D. Luis Benítez, de idem; contador, D. Miguel López Herrerero, de idem.

Choque de trenes
Ayer de madrugada el tren mixto Madrid-Sevilla, chocó al entrar en la estación con tres coches, dos de viajeros y uno de la Compañía internacional, que estaban en la vía principal, cuyos coches quedaron destrozados. No ocurrieron desgracias personales.

Una queja justa
Es intolerable el escándalo que de continuo se viene promoviendo en la calle de Pompeyos, por su parte pendiente, con los carruajes y carros, en especial con el coche correo, que sin consideración á los vecinos ni á las horas, vociferan y blasfeman en términos que no deben ser consentidos. ¿Está prohibida la blasfemia? Debe castigarse. ¿Está prohibido el escándalo á deshoras? También debe castigarse. Sobre todo, en la calle de Pompeyos existe un letrero que dice: Salida de carruajes. Y apesar de ello entran y salen á discreción promoviendo al encuentro grandes reyertas y perjuicios que redundan, los primeros en contra del vecindario y los segundos en contra de los propietarios de los vehículos y de las fincas, pues al querer deshacer sus manobras, deterioran unos y otros con grandes trabajos para los conductores y retrasos para los viajeros y mercancías.

Lo ponemos en conocimiento de la autoridad, para rogarle que á más de hacer cumplir las leyes, llame la atención en particular al coche correo, pues para guiar ni es preciso escandalizar, ni mucho menos blasfemar con lo que no dejan descansar al vecindario, y faltan á las leyes divinas y humanas.

El gran reconstituyente CARNE LIQUIDA, es á la vez muy nutritivo, fortalece el organismo y no fatiga nunca el estómago.

Aviso
La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces ha dispuesto que á partir del 25 del actual, hasta nuevo aviso, sólo circule entre las estaciones de Montilla y Bobadilla, el coche restanrant de la Compañía internacional de coches camas que prestaba sus servicios diariamente en Córdoba y Málaga por los trenes expresos 84 y 83.

A los Sres. Farmacéuticos Asambleistas de Córdoba y su provincia.

El Sr. Presidente del Colegio oficial de Farmacéuticos de Córdoba, suplica á todos los señores farmacéuticos que hayan de asistir á la Asamblea Médica farmacéutica que se ha de celebrar el día 1, 2 y 3 del próximo mes de Octubre, se sirvan concurrir á la casa del Sr. D. Enrique Villegas, Almagra 30, el lunes día primero de Octubre, á las once de la mañana, con el objeto de cambiar impresiones relacionadas con los asuntos que han de tratarse en dicha Asamblea.

Teatro Circo
Mañana se despide la compañía de Sagi Barba, que con gran éxito ha venido actuando en dicho teatro.

Catdas
Han sido curados: Juan Sánchez Alvarez y Francisco Amio Mays, de heridas en la cabeza, á causa de caídas que sufrieran el primero en su domicilio y la segunda desde una caballería.

SOMBREROS

de SEÑORA, SEÑORITA y NIÑOS
Margaita Fernández
Gondomar, 3 Córdoba

Variación de horas
Desde el 1 de Octubre las horas de oficina para el público en la Cámara Oficial de Comercio é Industria, serán de diez de la mañana á una de la tarde, y de tres á seis de la misma.

Cámara Agrícola
Lo avanzado de la hora en que llegó á nuestro poder la nota oficiosa relatando la sesión celebrada ayer por la Cámara Agrícola y el exceso de original que á última hora se nos ha acumulado con motivo del Consejo de guerra en Madrid, nos privan de publicar un extracto de dicha sesión, cosa que ofrecemos hacer siempre con mucho gusto y en cuanto de nosotros dependa.

INSECTICIDA
"SANITAS,"
(POLVOS)
Mata rápidamente toda clase de insectos
Precio, 35 céntimos bote

Los toros de mañana
A las cuatro de la tarde gran corrida de seis novillos de Pérez de la Concha, á beneficio del Asilo de Madre de Dios y San Rafael. Se lidiarán dos novillos por la cuadrilla de Charlot Fati, el Botones y D. José.

Después se lidiarán los otros cuatro, que serán estoqueados por Manuel García Bejarano, de Huelva y Antonio Mora, el Niño Mora, de Sevilla.

Precios: Sillas de palco y asiento de barandilla, 150. Sombra, 125. Sol, 60 céntimos. Hay medias entradas para señoras, cabos, soldados y niños, á 75 céntimos sombra, y 30 en sol.

Del Ayuntamiento
Bajo la presidencia del alcalde don José Carrillo Pérez, se ha reunido en el despacho de la Alcaldía la Comisión de Abastos, adoptando importantes acuerdos. Han visitado al alcalde Sr. Carrillo Pérez, en su despacho oficial los señores siguientes: don Jenaro Lacalle, médico; don Luis Rodríguez Bolaños, señor conde de Casa-Chaves, el gobernador civil de Jaén, don Rafael Conde Jiménez, don José Aumente, don Rafael Olmo, don Carl. S. Quero, ingeniero de caminos; don Rafael González Madrid, don José de la Linde y don Rafael Illescas.

Día de retiro
Para señoras en la casa de las religiosas esclavas del S. Corazón de Jesús tendrá lugar el día 4 de Octubre, dirigido por un P. de la Compañía de Jesús. La hora de entrada, por la mañana, á las nueve y media y por la tarde, á las cinco.

La «Pasta Dentífica Orives» es el complemento del «Licor del Polo».

Del Colegio de Abogados
En junta de gobierno celebrada en el día de hoy, han sido incorporados al Ilustre Colegio de Abogados los Sres. D. Enrique Aguilar Tablada y Toro y D. Francisco Velasco Aguilar, y dado de baja en el ejercicio de la profesión D. José María Rey Díz.

Reposo y reconocimiento
En el reposo efectuado en la mañana de hoy por el concejal D. Emilio Urbano Estrada, han sido intervinidos, faltos de peso, 4 kilos de pan á Sebastián Ballesteros Toronjo, Alfonso XIII 62; 5 kilos á Dolores Cumpido García, en la misma calle número 33; 7 3/4 kilos á Francisco León Gómez, Arenillas 35; 2 kilos á Rafael Córdoba Barea, Agustín Moreno 102, y 2 kilos á Manuel Moyano Salamanca, en la misma calle 128. A Rafael

Torres Mérida, Emilio Castelar 64, se le intervinieron 5 kilos de membrillos por no estar en condiciones para el consumo, siendo todo llevado al Asilo de Madre de Dios.

El cabello blanco
envejece; ¿para qué parecer viejos? Usad la «Flor de oro» y tendréis el cabello negro ó castaño, lustroso y abundante. Este tinte no contiene nitrato de plata. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Comisión mixta
Esta mañana se ha reunido la Comisión mixta de reclutamiento, probando varios expedientes de quintas.

Los canes
El niño Francisco Jarado López ha sido mordido por un perro de Petra Galbán.

González Hermanos
Fabricas de Mosaicos y Almacenes de materiales de construcción
Sevilla—Córdoba—Huelva—Málaga

Exageraciones
Dice un periódico andaluz que el día 26 toreó Camará en esta plaza, cortó dos orejas, fué sacado en hombros y seguido por todo el pueblo que lo vitoreaba.

Por la noche una banda de música recorrió las calles de Córdoba. Salvo lo de ver sacados en hombros en los demás hay exageraciones que no convienen á Córdoba, ni siquiera al torero por quien se hacen.

Verbena
La noche del 2 de Octubre se celebrará una verbena en el Circo de la Amistad, á la que podrán asistir los socios con las señoras de su inmediata familia.

Nuevos practicantes
Después de brillantes ejercicios han terminado la carrera de practicantes, con nota de Sobresaliente los señores D. José Garrido Rueda y D. Eduardo Pino Gavilán, en las Facultades de Sevilla y Cádiz respectivamente.

P. Guijo
CALLE SERRANO 31a MADRID

Pérdida
Se ha perdido un rosario de plata desde la iglesia de Capuchinos á la calle de Jesús María.

Pueden entregarse en dicha iglesia ó en la redacción de este periódico y se agradecerá. 5-1

Casa de Socorro
Hoy han sido curados: Julio Baños Alvarez, de herida contusa en la nariz; Salvador Cano Jiménez, de fractura en la pierna derecha, Dolores Márquez Torres, de contusión en la rodilla derecha; Andrés González Trenas; de contusión en la pierna izquierda y Diego Gaerado Carne, de contusión en el antebrazo derecho.

Los soldados de cuota
Teniendo en cuenta que es festivo el día 30 del corriente mes, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien prorrogar hasta el día 1 inclusive del mes de Octubre próximo, el plazo señalado por Real orden de 21 de Julio último (D. O. número 163), para que los individuos en ella comprendidos puedan acogerse á los beneficios del capítulo XX de la vigente Ley de Reclutamiento y puedan optar también al cambio de cuota que la soberana disposición autorizaba dentro de la indicada fecha.

Exámenes
Los alumnos del Colegio Español don José Chastany Álvarez y don José Luis Fernández y Castillejo, examinados en el Instituto de Córdoba, el primero, de ingreso en Junio del presente año, y el segundo, en Mayo del tercer curso completo del bachillerato con la calificación de sobresaliente y premio, han obtenido en los extraordinarios de Septiembre y por enseñanza libre el siguiente resultado: Don José Chastany Álvarez, un sobresaliente y dos notables, y don José Luis Fernández y Castillejo, un notable y un aprobado en las asignaturas del cuarto año de Historia Universal y Algebra respectivamente.

Estos tan aprovechados jóvenes, que desde 1.^o de Agosto han hecho su preparación, son acreedores á la más entusiasta enhorabuena, así como también sus dignos profesores.

ANUNCIO
Delegación de Hacienda de la provincia de Córdoba

Inspección
Por acuerdo de esta Delegación de Hacienda, á partir desde 1.^o de Octubre próximo, venidero los servicios de la Inspección de Tributo se efectuarán por los funcionarios de esta Inspección de Hacienda en la forma siguiente:

Don Antonio Calvo Fernández, ofi-

cial de 8.^a clase, el distrito 3.^o y la barrada de Cerro Muriao.

Don Manuel Guzmán Armenteros, oficial de 3.^a clase, el distrito 1.^o y la barrada de Alcollar; y á D. Juan Laborde Morall, oficial de 5.^a clase, el distrito 2.^o.

Lo que se anuncia para el conocimiento del público en general.

EN HONOR DE SANCHEZ-GUERRA

Relación de las cantidades que para tal fin se han recaudado en la Administración Principal de Correos de esta provincia.

Han contribuido con una peseta D. Bartolomé Vaos Fresco y D. Diego Madueño Pulido. Con 50 céntimos D. Luis Sánchez Vivas, D. José de Julián Barrigón y D. Juan Delgado Cantarero. Con 30 céntimos D. Antonio Moreno Higuera. Con 25 D. Antonio Oriado Leal, D. Juan Martín Oriado Leal, D. Francisco García Galvez, D. Manuel Cochinerio Fimia, D. Leonardo Marmolejo Clemente, D. Francisco Romero Morales, don Fernando Galvez Pozuelo, D. Tomás Ruano Lozano, D. Ambrosio Jiménez Amo, D. Manuel Martínez Pardo, don Luis Cortada Macorón, D. Sebastián Romero Vivas, D. Antonio Luna García, D. Sebastián Leal Ubeda, don Manuel Madufo Vaos, D. Francisco Beltrán Higuera, D. Pedro Lara González de Canales, D. Joaquín Román Ganoliza, D. Mateo Baltrán Coronado. Con 10 D.^a Luisa Macorón y Azphi, D. Fabricio González Lara y D. Francisco Reina Diaz.

Dolor de Cabeza y Neuralgias
Desaparecen al momento con **JAQUENIDA**
:: Venta ::
en todas las Farmacias

COLEGIO DE JESUS NAZARENO

Calle San Eulogio, núm. 4
Director: D. Moisés Andrés López

El resultado satisfactorio de los exámenes es la mejor recomendación de este Centro.

Vda. de José Barea y Comp. S. en C.
Labradores, Sanadores

Abastecedores de carnes y fabricantes de paté
Precios de las carnes: Vaca con hueso, 2'36 pesetas kilo; idem sin hueso, 3'36
Ternero con hueso, 2'84 idem sin hueso, 3'84.
Macho 2'08.—Borrego, 0'00.
Tocino para dentro, kilo, á pesetas 3'25. Id. id. para fuera, 3'00.

Gran Café "La Perla,"

CONDE DE GONDOMAR, 1
El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido á los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puro y selecto que se conocen.

Refrescos gazados, vinos y licores nacionales y extranjeros.
Helados para mañanas:
Mantecado
Crema de Chocolate
Granizada de Almonds
Idem de Limón

Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.
Especialidad de la Casa en chocolates con patas á 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, á 35 céntimos.

Servicio permanente y á domicilio.
—Teléfono, núm. 4.

Tecino superior

de los Estados Unidos, se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en C. á 106 reales, arroba por cajas completas, y á 108 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante sin Aguilar de la Frontera. En nuestros almacenes de Córdoba, á 115 reales arroba, para fuera, por pedidos de 25 kilos en adelante.

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.
Dr. CAMPOS-Montero, 38-Madrid
En Córdoba, de 11 á 1, el 23 de cada mes, HOTEL SIMON.

Asitias de Oliva Superiores

SERVICIO A DOMICILIO
TELÉFONO NÚM. 34

José de Rioja

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate", frente á las Calatravas.

espionaje de grandes ramificaciones contra Alemania por Holanda, Escandinavia y Suiza. A juzgar por el material, se trata, tanto de un espionaje militar, como comercial, é igualmente de procurarse determinados informes en el terreno de la agricultura. Parece que el descubrimiento es probablemente seriamente á varios representantes de la Entente en Dinamarca, Suecia y Holanda.

Los pacifistas
Petrogrado.—En la Asamblea celebrada en Moscú, los pacifistas han tenido enorme mayoría.

En libertad
En Helsingfors han sido puestos en libertad los individuos presos por haber asesinado á varios generales, jefes y oficiales.

Dimisión
Petrogrado.—Han dimitido los ministros de Negocios Extranjeros y de Cuitos.

Seguramente, Kerenski no podrá continuar en el poder si nombran un Gobierno socialista.

Contra Alemania
París.—Se asegura que la Argentina prepara una concentración de repúblicas hispano-americanas contra Alemania.

Bombardeo de Inglaterra
Londres.—Ayer bombardearon la costa sudeste de Inglaterra, varios aviones alemanes. Fueron bombardeados Suffol, Kent y Essex. Los aviones pretendieron dirigirse á Londres, pero no lo consiguieron.

Incendios
Zurich.—Cerca de Francfort ardió un almacén de municiones. Ceros de Ostanza otro. Se desconocen detalles.

Entrevistas
París.—Ceros de Boulogne se han entrevistado el rey Jorge de Inglaterra y Poincaré.

Parte francés
París.—El parte oficial de esta tarde dice que en la derecha del Mosa rechazaron golpes de mano, y en el sur de San Quintín. En Aillers y en el bosque de Courrières, fuego intenso.

En la Alta Alsacia obtuvimos éxitos en una incursión en que destruimos refugios enemigos y nos apoderamos de prisioneros y de material.

Parte italiano
Caltano.—Oficial. Mediante un golpe de mano logramos restablecer nuestras líneas en Sell y Corelle, en el Monte de San Gabriel.

Hicimos prisioneros ocho oficiales y 216 soldados. Nos apoderamos de varias ametralladoras. Nos afianzamos en la posición ocupada, apesar de la contraofensiva del adversario.

El enemigo realizó ataques aéreos en Voichito.

En el Cerro arrojamos tres toneladas de proyectiles sobre el adversario.

También en Pola bombardeamos la base de submarinos.

La guerra en el mar
Nauen.—En el Canal de la Mancha y en el Mar del Norte, nuestros submarinos hundieron cuatro vapores, dos veleros y un pesquero.

Parte alemán
Berlín.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice que sigue el tiempo inseguro. Se lucha en Honneboch.

Los ingleses atacaron en Arras y en el Aisne, siendo rechazados.

Hubo combates entre patrullas é hicimos prisioneros. Al Norte de San Miguel se malograron los ataques del enemigo en el resto del frente.

En el frente oriental, en el sector del Duna hay actividad de artillería.

AVISO
Se admiten ofertas para el abastecimiento y despacho de carnes de hebra y de cerdo á la Sociedad Cooperativa de las minas de «El Soldado.»

EL SOLDADO.—Córdoba

Ministerio de Cultura 2007

Crónica provincial

ALMORCHÓN
Y CABEZA DEL BUOY

La Patrona.—Ayer encaron de su hermita la veneranda imagen de la Virgen de Belén, para llevarla, como todos los años en igual día, a Cabeza del Buey, de donde dista 7 kilómetros y donde permanece unas días entre sus hijas y devotos, que le hacen el más entusiasta y popular recibimiento que se conoce.

Para Cabeza del Buey, el día 27 es el gran día, la gran fiesta a la que acuden todos los que han tenido la dicha de ver la primera en ese pueblo, recostada personalmente sobre la tierra del Pedregal, que tiene a un lado las pardas montañas del Terrez, al otro la de Tiro y a su frente, tras la de la Almagroca, la remembrada Serena.

No hay hijo alguno de este pueblo para el que no sea de grande pesar verse privado de asistir a la entrada de la Virgen, de sus fuegos y sus cánticos, esos cánticos que nacieron para expresar el alma trista de este pueblo creyente y entusiasta de la Virgen y siguen siendo aún en medio de un ambiente de hiel que reina por doquier el fuego santo que aviva y atrae las corazonas apartadas del camino del bien.

Però no es hoy mi intención en esta ocasión mal hilvanada, relatar la grandiosa demostración de piedad, que en Cabeza del Buey, constituye el más entusiasta recibimiento que le hacen 10.000 almas, moviéndose torpemente y avanza-

sando con dificultad, cantando con entusiasmo las coplas que resuman en piedad, sus aspiraciones, su vida, sedienta de amor y esperanza. Hoy mi entusiasmo es originado al ver como también ha habido cantado santo entre los ferroviarios de Almorchón, poblado de 700 almas donde solo viven honrados hijos del trabajo y donde no cabe el ocio, ni la vagancia deprimente de los grandes pueblos y urbes.

Ayer fué pasada por los ferroviarios la Santísima Virgen de Belén, por sus calles, con igual entusiasmo y bulliciosa alegría que los hijos de Cabeza del Buey.

¿Quién le hubiera dicho años antes! Quebrar en Almorchón procesiones con el concurso de todos los ferroviarios. Bien satisfechos pueden estar el iniciador y coadyuvadores de la restauración religiosa de Almorchón, obra que por algunos se creyó imposible. La Santísima Virgen y la constancia de los hombres han hecho no solo que no se mirasen con odio los sacerdotes, sino que simpatizan con ellos y se les ven fraternizando en ideas y sentimientos.

Por eso ayer fué un día grande para D. Eugenio del Campo, médico de profesión, por cuya iniciativa hay capilla y culto católico en Almorchón, y para D. Julián Rivas, que ha sabido ampliar esa obra que nació humilde y hoy crece pujante y llena de vigor.

E inmensos concursos se abigarrada muchedumbre, donde se veían innumerables niñas con trajes vaporosos, lindas mujeres de tez morena, que

serían mañana las reinas de la fiesta a la Estación y todos los ferroviarios libres de servicio con sus blusas azules y sus rostros sonrientes e inalterables al jabón y al agua, mezclados entre el gentío inmenso de forasteros, dan una prueba clara de la transformación que se ha obrado en Almorchón, donde en fecha no muy lejana no se hablaba de Dios, sino para blasfemar y con el sacerdote sin odio a renegar.

Imberrable será ese día para los que de veras sienten y se interesan por la Religión y culto de María.

Disquisitors que el entusiasmo acrece y hombres como el actual jefe don Vicente Omeña y el factor Sr. López, sepan transmitir entusiasmo y actividad a sus subordinados, sean los que siempre están al frente de esos trabajos, aunque lamentemos este año la causa triste en verdad que ha mantenido alejados a los señores profesores.

Gloria al cielo y entusiasmo de todos y a nuestra Patrona que mantiene unidos a los pueblos de Almorchón y Cabeza del Buey para el bien y culto de María.—Corresponsal.

DOÑA RAMA

Aplazamos la publicación de esta crónica para el próximo número.

MONTILLA

Saludo.—En la mañana de hoy hemos tenido la satisfacción de saludar en esta ciudad al R. P. Fray Antonio de Ubeda, religioso capuchino que marcha a Castro del Rio para predicar en el quinario de San Francisco de Asís. **Nuevo director.**—Se ha posesionado

del cargo de director del Colegio de Salesianos, de esta ciudad, D. Madrid Egua que desempeñaba la dirección del de Artes, Oficios y primera enseñanza en el de la Santísima Trinidad, de Sevilla. Sea bienvenido.

Traslado.—Don Francisco Pérez Ramírez, presbítero salesiano de esta residencia, ha sido trasladado a Utrera, donde desempeñará el cargo de secretario del prefecto. Nuestra sincera enhorabuena.

Nombramiento.—El Sr. Director que fué del Colegio de Salesianos en esta, D. Juan Deminguez, ha sido nombrado secretario inspector de la región de Andalucía.

Nos congratulamos de ello y agradecemos su atenta despedida.—Amador.

VALENZUELA

Religión.—Ha regresado a Lucena después de pasar una temporada en esta población, desempeñando el cargo de esta parroquia, por ausencia del párroco de la misma, el R. P. Fray Francisco Merell, religioso del convento de PP. Franciscanos, y durante su estancia, el religioso pastor iba acrecentando su robusto confesando y comulgando numerosas personas; los domingos nos explicaba el Santo Evangelio con voz clara y elocuencia en una hermosa plática, viéndose el templo cada domingo más concurrido de fieles.

El P. Merell va muy agradecido de estas felicitaciones por el buen fruto que ha obtenido; e igualmente desea le desean no los olvide y pida a Dios en sus oraciones.—Corresponsal.

Finea de campo

amueblada, para corta familia, sin niños, cerca de los Ermitos de la carretera a la Sierra, se desea alquilar por los meses de invierno. Diríjase indicando extensión, comodidades y precio a Agustín Olazabal. Apartado 660, Madrid.

AUTOMOVILES DE OCASION

Por liquidación del «Garage el Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad, Torpedos, Landaus y Omnibus. Motor de vapor para industrias, máquina vulcanizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches. Razón: Garage el Kilómetro, Córdoba.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Teatro Circo

Gran compañía de zarzuela española Sagi Barba.

Función para mañana

A las 9 y 3/4 de la noche.

Despedida de la Compañía

El entremés,

«Sangre Gorda»

Estreno de la zarzuela en un acto,

«La Rosa de Albrayón»

La opereta en un acto y tres cuartos,

«Milinas de Viento»

Precios: Butacas numeradas y sillas sin numerar, 300 pesetas; anfiteatro, 100; general, 50.

Plaza de Toros. Ideal Cinema

Función para hoy

Estreno de la película

«El Aquilón»

Completarán el programa interesantes películas de actualidad.

A las nueve.

Precios: Sillas, 0'40 ptas.; general, 0'10.

Cine Victoria

Todas las noches variadas películas

Gran Cine.—Salón Ramírez

Función para hoy

Debut de Bella Nena. Siguen Los W. noit y Tijo Mixican.

Completarán el programa escogidas películas.

Precios: Butaca, 0'80; anfiteatro, 0'40; grada, 0'10.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones Meteorológicas hechas hoy

en VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al

aire libre. 38'20

Id. id. a la sombra y al aire

libre. 32'00

Id. mínima a la sombra y al aire

libre. 17'40

Id. mínima a la sombra y al aire

libre. 24'70

Oscilación. 14'60

Agua de lluvia en milímetros. 0'00

Agua evaporada en milímetros. 8'80

OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0°. 755'40

Temperatura a la sombra. 23'20

Id. de termómetro húmedo. 16'00

Tensión del vapor. 11'00

Humedad relativa. 62'00

GASOLINA

¿Por qué gasta usted tanto dinero inútilmente en gasolina, teniendo el «Economizador Automático Imperio» (Patente núm. 61.490)?

Para empleando dicho aparato economizador les garantizamos ahorrará desde pesetas 100 a 210 al mes, o sea desde 20 por 100 hasta 40 por 100 de gasolina. Ha sido aprobado oficialmente por los gobiernos inglés, belga, italiano.

Algunos resultados de pruebas recientes

Madrid.—Automóvil RENAULT 3 HP. Economía conseguida, 33 por ciento.

Madrid.—Móvil fijo (Industria) 6 HP. Economía conseguida, 21 por ciento.

León.—Automóvil PEUGEOT 25 HP. Economía conseguida, 30 por ciento.

Caceres.—Automóvil SAURER. Economía conseguida, 47 por ciento.

Para más detalles diríjase a

«Inventos Modernos, S. A.» Gran Vía, 20, Madrid. Teléfono 5.565.

Representante exclusivo para Córdoba y su provincia:

D. Manuel Lobo.—CORDOBA



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de Ptas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Cincuenta y tres años de existencia

Representación en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes

SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA

Evaristo M. Velasco y Compañía

Oficina: Calle Ciudad Marroquí, número 18.—CORDOBA

SOCIEDAD MINERA Y METALURGICA DE PEÑARROYA

Minas y fundiciones de plomo y zinc

HULLERAS

fabricas de productos quimicos y de primeras materias

PARA ABONOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para CEREALES.—Abono fértil «Peñarroya» especial para HABAS.—Abono «Peñarroya» para VIÑAS y OLIVOS.—Abonos completos para todas clases de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.—Sulfatos de cobre, hierro y de amoníaco.—Sales de potasa, azufre, etc., etc.

N.º trato de soda de Chile

Para pedidos é informes diríjase a José Cañete del Rosal

Oficinas: Avenida de Canalejas, n.º 9 dup.—Almacenes: En Las Margaritas

AGENCIA REGIONAL DE CORDOBA

Para provisión de agua en edificios son el medio ideal por su sencillísimo manejo é insignificante consumo de fluido nuestros universalmente conocidos

Grupos Motores-Bombas «Kristall»

No requieren se vicio alguno y son lo más práctico y útil para casas particulares, casas de campo,

b. Inaricos, hoteles, hospitales, cuarteles, fábricas, para riego, etc., etc.

PIDANSE PROYECTOS DETALLADOS

A. E. G. THORSON HOUSTON IBERICA (S. A.)

Madrid Barcelona Bilbao Gijón Valencia Sevilla Zaragoza

VIDASE EN TODAS PARTES

ZARZAPARRILLA MUNERA

GARANTIA DE BUENA SALUD ES LA SANGRE PURA LA

HACE SANGRE PURA

ZARZAPARRILLA MUNERA

CURA LAS IMPURETAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS HERPES, EXCEMAS, ERUPCIONES CUTANEAS GRANDES ZARZAPARRILLAS ETC.

LABORATORIO MUNERA LAGA FUNDADA EN 1876 BARCELONA

Aguas de Villaharta

Manantial de Santa Elisa

El más alcalino. Indispensable para las Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa

Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de recreo. Capilla con Sagrario. Luz Eléctrica. Correos diarios.

Temporadas oficiales: 15 de abril al 15 de junio, 1 de septiembre al 31 de octubre

Estación de parada: Alhondiguilla (Villavieja)

Representante depositario en Córdoba: Emilio Simón, Hotel Simón.

De venta en la Cervicería EL PAY PAY, Alfonso XIII, 36

Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel

Lo mejor para la bronquitis, catarros y tuberculosis, es el

Vitaminol Durand

Con un sólo traseco se ven los resultados.

De venta en las Farmacias y Droguerías

LONGINES

el mejor reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.

CLASES FRÁCTICAS DE INGLÉS

Por un alumno, 10 pesetas mensuales. Por cada alumno más, siendo hermanos, 5. Cardenal Toledo, 5. Córdoba, 6

OCASION

Se vende un magnífico piano de media cola, marca Inglesa, potentes voces, en pisetas mil seiscientas. Darán razón en esta redacción. 10-7

COLOCACION

Se desea muchacha de 14 a 16 años, que sepa leer y escribir para despacho. Alfonso XIII núm. 6, máquinas de escribir «Remington». L. útil presentarse sin buenos antecedentes. 7

1.º y 2.º de San Antonio Am. Jesús Morales, 6

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros PESETAS	Nombre de las Especialidades.	Precios de la casa Española PESETAS
3'50	Cápsulas de Terpinol	2'25
5'—	Hemoglobina granulada	2'75
4'—	Jarabe Lactofosfato de cal	2'30
4'50	Id. Iodo-Iánico fosfatado	2'50
4'—	Id. Ribano-Iodado	2'25
4'50	Kola granulada	2'75
1'50	Magnesia granular efervescente (bote pequeño)	1'25
6'—	Ovulos al Ictiol (caja 6 ovulos)	3'—
5'—	Peptonato de hierro en gotas	3'—
5'—	Vino de Quina y Cacao	3'—
6'—	Id. Quina ferruginosa	3'—
5'—	Id. Hemoglobinas	3'—

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales

— DE —

Fuente Amarga, Chiclana (Provincia de Cadix)

Corurado-sódico, sulfuroso, de gran concentración, sobresaturado de gases sulfurados y de gran fuerza reductiva. Premiados en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.º de Junio al 31 de Octubre

Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, escrofulosis, artritis, reuma, herpes, infartos viscerales, catarros de la matriz y otras muchas.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica, gimnasia, y otros de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carruajes en la estación del ferrocarril de San Fernando a la llegada de todos los trenes.

Depósito de aguas embotelladas en las principales Farmacias.

Para informes, detalles, etc., diríjase a sus propietarios

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—CADIZ

Labradores:

Los socios de

Fomento Agrícola de Andalucía

economizan un 5, y hasta un 10 por 100, en todas sus compras de maquinaria, abonos, semillas, etc., etc. Ved que

Fomento Agrícola de Andalucía

representa la solidaridad económica-agraria de 7.000 labradores asociados.

Pedid informes y Estatutos a la Dirección General, Plaza de la Trinidad, 1. — Córdoba.

Fernando Guijo

Dentista

Condemmar, sin más.